

PERIODICO



OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE DURANGO

PRIMER SEMESTRE

**LAS LEYES DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIODICO**

REGISTRO POSTAL

**IMPRESOS
AUTORIZADO POR SEPOMEX**

PERMISO No IM10-0008

DIRECTOR RESPONSABLE EL C. SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO DEL EDO.

**S U M A R I O
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

CONVOCATORIA

No. 001.-

**LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA
CONTRATACIÓN DE OBRA POR CONTRATO A PRECIO
ALZADO Y TIEMPO DETERMINADO PARA LA
EDIFICACIÓN DE VIVIENDA PROGRESIVA A
REALIZARSE EN LOS MUNICIPIOS DE DURANGO,
PANUCO DE CORONADO, NUEVO IDEAL, GOMEZ
PALACIO Y LERDO..**

PAG. 2

**BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO**

3 ACTAS.-

**DE EXAMEN PROFESIONAL DE LICENCIADOS EN
EDUCACION PRIMARIA Y EDUCACION PREESCOLAR
DE LOS SIGUIENTES:**

- ANA MARIA ALBA CANALES
- NUBIA DELFILILIA OLIVAS SOTO
- OLGA CRISTINA HUERTA MONTELONGO

**PAG. 4
PAG. 6
PAG. 8**

INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE DURANGO

Subdirección Técnica y de Operaciones

Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 001

De conformidad con lo que establece la normatividad Estatal en materia de Obras Públicas, se convoca a los interesados en participar en la(s) licitación(es) de carácter nacional para la contratación de Obra por Contrato a Precio Alzado y Tiempo Determinado para la Edificación de Vivienda Progressiva a realizarse en los Municipios de Durango, Pánuco de Coronado, Nuevo Ideal, Gómez Palacio y Lerdo de conformidad con lo siguiente:

Costo de las Bases: \$ 2,000.00

Clave FSC (CCAOP): 0000

Fecha Límite para Adquirir las Bases: 26 / 06 / 2005

Descripción General de la Obra: Edificación de Vivienda Progressiva

Fecha de Inicio: 22 / 07 / 2005

Fecha de Término: 18 / 12 / 2005

Costo en CompraNet: \$ 1,900.00

Capital Contable Requerido: \$ 90,000.00

39054002 - 001 - 05	Durango	50	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	17:00 Hrs.	06 de Julio	11 de Julio	15 de Julio
39054002 - 002 - 05	Fracc. Legisladores						8:00 Hrs.	8:00 Hrs.	9:00 Hrs.
	Durango	50	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	17:00 Hrs.	06 de Julio	11 de Julio	15 de Julio
	Fracc. Legisladores						9:30 Hrs.	9:30 Hrs.	9:30 Hrs.
39054002 - 003 - 05	Pánuco de Coronado	50	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	17:00 Hrs.	06 de Julio	11 de Julio	15 de Julio
	Col. Miguel Meza						11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	10:00 Hrs.
39054002 - 004 - 05	Nuevo Ideal	47	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	17:00 Hrs.	06 de Julio	11 de Julio	15 de Julio
	Fracc. La Magdalena						12:30 Hrs.	12:30 Hrs.	10:30 Hrs.
39054002 - 005 - 05	Gómez Palacio	50	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	12:30 Hrs.	07 de Julio	13 de Julio	15 de Julio
	Fracc. Filadelfia						8:00 Hrs.	8:00 Hrs.	11:00 Hrs.
39054002 - 006 - 05	Gómez Palacio	50	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	12:30 Hrs.	07 de Julio	13 de Julio	15 de Julio
	Fracc. Filadelfia						9:30 Hrs.	9:30 Hrs.	11:30 Hrs.
39054002 - 007 - 05	Gómez Palacio	50	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	12:30 Hrs.	07 de Julio	13 de Julio	15 de Julio
	Fracc. Filadelfia						11:00 Hrs.	11:00 Hrs.	12:00 Hrs.
39054002 - 008 - 05	Lerdo	42	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	12:30 Hrs.	07 de Julio	13 de Julio	15 de Julio
	Fracc. Santa Maria						12:30 Hrs.	12:30 Hrs.	12:30 Hrs.
39054002 - 009 - 05	Lerdo	42	29 de Junio	11:00 Hrs.	29 de Junio	12:30 Hrs.	07 de Julio	13 de Julio	15 de Julio
	Fracc. Santa Maria						14:00 Hrs.	14:00 Hrs.	13:00 Hrs.

* Ubicación de las obras: Las obras se realizarán en los lugares que se indican en el cuadro de eventos para cada uno de los municipios participantes.

* Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <http://www.durango.compranet.gob.mx>, o bien en: Blvd. Gral. Domingo Arrieta No. 200, Colonia Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180 Durango, Dgo; con el siguiente horario: de 9:00 hrs. a 14:00 hrs. del día 21 y hasta el 26 de junio del 2005 y con este mismo horario y fechas en Av. Canal de Tlahualilo N°. 106, Fracc. Las Brisas de Cd. Lerdo, Dgo. C.P. 35150.

- * La procedencia de los recursos es: Estatal, Municipal y de los Beneficiarios.
- * La forma de pago es: En convocante. Efectivo, cheque de caja o certificado a nombre del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango. En CompraNet mediante los recibos que genera el sistema.
- * La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 29 de junio de 2005 a las 17:00 horas en: Sala de Juntas II del IVED, ubicado en: Blvd. Gral. Domingo Arrieta Número 200, Colonia Gral. Domingo Arrieta, C.P. 34180 Durango, Dgo para las licitaciones del 001 al 004, y con esta misma fecha y a las 12:30 hrs. en la sala de juntas de la representación del IVED en la Laguna cito en Av. Canal de Tlahualilo N° 106, Fracc. Las Brisas, cd. Lerdo, Dgo, C.P. 35150 para las licitaciones de la 005 a la 009.
- * Para la visita al lugar de las obras el punto de reunión será en la Subdirección Técnica y de Operaciones del IVED para las licitaciones de la 001 a la 002, para las 003 y 004 el punto de reunión será en las presidencias municipales de Pánuco de Coronado, Dgo, y Nuevo Ideal, Dgo, respectivamente y para las licitaciones de la 005 a la 009, el punto de reunión será en la representación del IVED en la Laguna en la dirección Av. Canal de Tlahualilo N° 106, Fracc. Las Brisas, cd. Lerdo, Dgo, C.P. 35150
- * El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas para los concursos del 001 al 004 se realizará el día de la apertura técnica a la hora señalada en el cuadro de eventos en Blvd. Gral. Domingo Arrieta N° 200, Fracc. Domingo Arrieta en Durango, Dgo.
- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas para las licitaciones de la 005 a la 009 se realizará el día de la apertura técnica a la hora señalada en el cuadro de eventos en Av. Del Canal de Tlahualilo N° 106, Fracc. Las Brisas de ciudad Lerdo, Dgo.
- La apertura técnica para las licitaciones de la 001 a la 004 se realizará el día y hora señalada en el cuadro de eventos en Blvd. Gral. Domingo Arrieta N° 200 Fracc. Domingo Arrieta de Durango, Dgo.
- La apertura técnica para las licitaciones de la 005 a la 009 se realizará el día y hora señalada en el cuadro de eventos en Av. Del Canal de Tlahualilo N° 106, Fracc. Las Brisas, de ciudad Lerdo, Dgo.
- La apertura económica para las licitaciones de la 001 a la 004 se realizará el día y hora señalada en el cuadro de eventos en Blvd. Gral. Domingo Arrieta N° 200, Fracc. Domingo Arrieta de Durango, Dgo.
- La apertura económica para las licitaciones de la 005 a la 009 se realizará el día y hora señalada en el cuadro de eventos en Av. Del Canal de Tlahualilo N° 106, Fracc. Las Brisas de ciudad Lerdo, Dgo.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- * Se otorgará un anticipo del 30 %.
- * La experiencia técnica y capacidad financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: Presentar relación de contratos que tenga celebrados tanto en el sector público como en el privado, aun cuando no tenga contratos en vigor, señalando el importe del contrato y el importe por ejercer.
- * Los requisitos generales que deberán ser cubiertos son: 1.- Para personas Morales presentar original y copia certificada del acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, según su naturaleza jurídica. Para personas Físicas presentar copia certificada del acta de nacimiento e identificación oficial con fotografía y firma.
- 2.- Copia de los registros actualizados del INFONAVIT, IMSS y R.F.C.
- 3.- Acreditar la personalidad jurídica del representante legal de la empresa.
- 4.- Relación de contratos en vigor en el sector público y/o privado especificando montos de contrato y avances de obra.
- 5.- Declaración anual del 2004 ante la S.H.C.P. debidamente sellada por la institución a fin de verificar su capital contable y determinar su solvencia económica.
- 6.- Currículum de la empresa destacando su experiencia en obras similares por lo menos de dos años a la fecha, comprobando que ha realizado vivienda en el sector público o privado, lo anterior mediante carátulas de contratos y/o actas de entrega-recepción de las obras.
- 7.- Currículum de los técnicos señalando para cada uno de ellos el nivel máximo de estudios, experiencia profesional, experiencia en trabajos similares y nivel de participación en la obra.
- 8.- Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse bajo ninguno de los supuestos del artículo N° 58 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
- * Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: El contrato se adjudicará de entre los licitantes cuya propuesta resulte solvente de conformidad con lo estipulado en el art. 43 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango. Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno, sin embargo, procederá la inconstitucionalidad interpuesta por los licitantes en los términos del art. 85 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango.
- * Las condiciones de pago son: Se pagará mediante estimaciones quincenales conforme a los avances de la obra constatados en campo contra la presentación de la factura correspondiente

Durango, Durango 21 de junio de 2005

ING. ABRAHAM MORENO GARCIA

Director General

Rubrica

NÚMERO 123-442

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO,
CLAVE 123456789, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n,
a las 12:00 Hrs. del día 22 de JUNIO de 1996, se reunieron los
C.C. Profesores:

Presidente: SILVIA CRISTELA MARTINEZ GARCIA

Secretario: SILVIA MARTINEZ AGUIRRE

Vocal: SILVIA ELISA HERNANDEZ ESCOBAR

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el
examen recepcional al (a) C.

ANA MARIA ALBA CANALES

Número de Matrícula: 123-442, quién se examinó con base
en el documento recepcional denominado:

**EXAMEN DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE LA EDUCACION COAL EN EL
TIEMPO COMO DE EDUCACION PRIMARIA.**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Primaria

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y
haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se
comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección
General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

¿ Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Primaria

con entusiasmo y honradex, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta Escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si, protesto

Si, protesto

si así lo hiciera Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

ANA MA. ALBA C.

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado

Presidente

Silvia Martínez Jauregui
PROFRA. SILVIA GRACIELA MARTÍNEZ SALVEDRA

Secretario

Berita Martínez
PROFRA. BERITA MARTÍNEZ ACHERO

Vocal

Ma. Elena Moreno E.
PROFRA. MARIA ELENA MORENO ESPARZA

La Directora

Orticia Magallanes
Profra. Irma Leticia Magallanes Castañeda

La Subdirectora-Secretaria

Marta de Lourdes Pescador Salas
Profra. Marta de Lourdes Pescador Salas





BENEMÉRITA Y CENTENARIA
ESCUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.

ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO **127-046**

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENP0003D, ubicada en Calzada Escuela Normal s/n, a las **10:00** Hrs. del día **23** de **junio** de 1998, se reunieron los C.C. Profesores:

Presidente: **MAGDALENA AGUILAR VELOS**

Secretario: **FIDEL GALVAN MEDINA**

Vocal: **JUANA GARCIA**

Integrantes del Jurado designado por la Dirección del Plantel para aplicar el examen recepcional al (a) C.

NUBIA DELFILILIA OLIVAS SOTO

Número de Matrícula: **910-0047** quién se examinó con base en el documento recepcional denominado: **"LA EXPRESION ORAL COMO HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL EDUCANDO"**

Para obtener el Título de:

Licenciado(a) en Educación Primaria

En virtud de haber terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haber cumplido con el Servicio Social Educativo reglamentario, lo que se comprobó con la constancia correspondiente.

Se procedió a efectuar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el resultado fue:

APROBADA POR UNANIMIDAD CON FELICITACION

A continuación se tomó la protesta de ley en los términos siguientes:

Protesta Usted ejercer la carrera de:

Licenciado (a) en Educación Primaria

con entusiasmo y honradez, velar siempre por el prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su Título y continuar esforzándose por mejorar su preparación en todos los órdenes para garantizar los intereses de la juventud y de la Patria?

Si Protesto

Si Protesto

si así lo hiciere Usted, que sus alumnos, sus compañeros y la Nación se lo premien y si no, se lo demanden.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el acto.

[Firma]

Firma del Sustentante

Integrantes del Jurado
Presidente

[Firma]

PROFRA. MAGDALENA AGUILAR VELOZ

Secretario

[Firma]

PROFR. FIDEL GALVAN MEDINA

Vocal

[Firma]

PROFRA. JUAN GARCIA

La Directora

[Firma]

Profra. Gisella Garza Barrios



La Subdirectora Secretaria

[Firma]

Profra. Marta de Lourdes Pescador Salas

ENEMERITA Y CENTENARIA
CUELA NORMAL DEL ESTADO
DURANGO, DGO.



ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL

NÚMERO 121-003

En la BENEMÉRITA Y CENTENARIA ESCUELA NORMAL DEL ESTADO DE DURANGO, CLAVE 10ENED003Y, ubicada en Calzada General Obregón s/n, a las 12:00 P.m. del día 23 de Julio de 1998, se reunieron los P.P. Profesionales:

Presidente: **IRMA ROSER GARCÍA GARCÍA**
Secretario: **AN INCELA SANCHEZ SANCHEZ**
Vocal: **LUIS LUIS AMAR**

El Subgerente del Juizado designado por la Dirección del Juizado, para ejercer el examen profesional al (a) P.

OLGA CRISTINA HUERTA MONTELOONGO



Presencia de Oficiante: **PIA-003**
en el documento profesional denominado: **"LA INTEGRACIÓN DE LA COMUNICACIÓN Y MANTENCIÓN DE LA RED DE ALTA PRESIÓN A TRAVÉS DE LA RED"**
quien se encuentra con las

Para obtener el título de:

Licenciada (a) en Educación Preescolar

En virtud de haberse terminado sus Estudios Profesionales en la propia institución y haberlos cumplido con el Servicio Social Educativo requerido, lo que se comprueba con la constancia correspondiente.

Se procedió a declarar el Examen de acuerdo con las normas dispuestas por la Dirección General de Educación Normal y el subletrado por:

ACORDA POR UNANIMIDAD CON FAVORABLE

La continuación se tomó la protesta de ley en las siguientes palabras:

¿Protesta Usted por esta carrera de:

Licenciada (a) en Educación Preescolar

con entusiasmo y honorables, valores propios del prestigio y buen nombre de esta escuela que le otorga su título y continuará esforzándose por mejorar su preparación en todas las tendencias para garantizar los intereses de la juventud y de la Pátria?

Si protesta

Si protesta

se así lo hiciera Usted, que sus documentos, sus competencias y la Oposición se lo permitan y si no, se lo denegaran.

Se levanta la presente firmando de conformidad los que intervinieron en el Examen.

Subgerente del Juizado
Presidente
IRMA ROSER GARCÍA GARCÍA

Secretario
AN INCELA SANCHEZ SANCHEZ

Vocal
LUIS LUIS AMAR

Profesora, **OLGA CRISTINA HUERTA MONTELOONGO**

Profesora, **OLGA CRISTINA HUERTA MONTELOONGO**

Profesora, **OLGA CRISTINA HUERTA MONTELOONGO**



Profesora, **OLGA CRISTINA HUERTA MONTELOONGO**